Mexico, D. F. Septiembre 23 de 1920.

Sr. Gral. de Div.

Don Alvaro Obregón,

Ciudad.

Respetable señor general:-

Acompaño a la presente memorandum relacionado con el asunto de que le hablé ayer.

El señor Manuel Castillón es un exelente amigo mio muy conocedor de la agricultura en la laguna, y cuenta con la experiencia y consejos de su padre, el señor don Juan Castillón, Presidente de la Cámara Agricola de la localidad y persona honoral ble por todos conceptos. El señor Manuel Castillón será quien gerentee los negocios quedando él y yo asociados en iguales partes.

como entiendo que mi solicitud no se sale de las operaciones que son comunes a la Comisión Refaccionaria, espero de su amabilidad que interponga su valiosa influencia para que se resuelva lo mas pronto posible, pues empieza ya a pasarse el tiempo de poner en cultivo los ranchos mencionados en el memorandum.

He sido informado que hay personas que tienen prestamos de mayor cuantia en la Comisión Refaccionaria y que al mismo tiempo tienen menos terreno en cultivo, pues comunmente los gastos por hectarea son de \$250.00 a \$300.00.

Anticipando a Ud. mi profundo agradecimiento, quedo de Ud. respetuoso seguro servidor

Andrew Homazair